29/11/2021

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La Asociación de Jóvenes Juristas reclama que todos los estudiantes puedan acceder a los Juzgados

La Asociación sin ánimo de lucro "Jóvenes Juristas", siguiendo la estela de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Madrid ("AJA Madrid") ha remitido un escrito a más de 30 Juzgados Decanos de las diferentes capitales de provincia de España solicitando que, "con las mayores precauciones para la protección contra el Covid-19", **reabran sus puertas** a todos los juristas en procesos de formación, es decir, estudiantes del Grado en Derecho, Doble Grado que lo incluya o Máster de Acceso a la Abogacía u otros de contenido jurídico.

Jóvenes Juristas, una organización con poco más de 120 asociados, se hace abanderada del interés general de todos los estudiantes y profesionales jurídicos en formación de España y, a través de su presidente, **Héctor Cuenca Soriano**, argumentan querer impedir que "esta problemática, que sanitaria y económicamente ya nos ha afectado a todos", afecte forzosamente también a su formación y a la de todos sus compañeros y les "desprovea de toda posibilidad de conocer de primera

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |